

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0210/2022

**Almoloya de Juárez, Estado de México, 27 de febrero de 2022**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL CAPTURAN A DOS  
MUJERES POSIBLEMENTE IMPLICADAS EN EL DELITO DE PRIVACIÓN  
ILEGAL DE LA LIBERTAD**

- *Un grupo de aproximadamente 20 personas mantenían retenidas a las posibles implicadas, por lo que acorde a protocolo uniformados intervinieron de inmediato.*
- *La madre de la afectada, quien también se encontraba en el sitio, las reconoció plenamente como las aparentes responsables.*

En atención a una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con la Policía Municipal, detuvieron a dos mujeres quienes posiblemente momentos antes privaron de la libertad a una menor de edad; ambas fueron plenamente reconocidas por la madre de la víctima.

Policías de ambas corporaciones realizaban recorridos de vigilancia sobre la vialidad Adolfo López Mateos, en el municipio de Zinacantepec cuando recibieron una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5); en el reporte, se notificó sobre tres personas que aparentemente habían sustraído de un domicilio a una niña de un año de edad.

Enseguida, uniformados se trasladaron a la carretera Toluca-Valle de Bravo, sobre el kilómetro 7, en la colonia Bellavista, donde se registró el hecho. A su arribo, se

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

percataron que un grupo de aproximadamente 20 pobladores retenían a dos personas del sexo femenino. Acorde al protocolo de actuación, el cuerpo de seguridad intervino de inmediato.

Con la situación controlada, efectivos de la SS dialogaron con la madre de la víctima, quien refirió que las mujeres, habían entrado de su casa para llevarse a su hija; acción que realizaron en compañía de un sujeto, quien lesionó con disparo de arma de fuego a un vecino y fue hospitalizado.

Luego de ser plenamente reconocidas por la parte afectada y tras dar lectura a los derechos que otorga la ley, Elvira “N” y Diana “N” de 21 y 19 años de edad, respectivamente, fueron remitidas a la Fiscalía Regional de Justicia con sede en el municipio de Zinacantepec, donde se continuarán las investigaciones para determinar su situación jurídica y dar con el paradero de su probable cómplice.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de emergencias, trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y Twitter @SS\_Edomex.